

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7958 *Resolución de 17 de agosto de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de agosto de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1276	dólares USA.
1 euro =	113,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4413	coronas danesas.
1 euro =	0,86640	libras esterlinas.
1 euro =	310,63	forints húngaros.
1 euro =	4,2907	zlotys polacos.
1 euro =	4,4753	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4951	coronas suecas.
1 euro =	1,0863	francos suizos.
1 euro =	9,2812	coronas noruegas.
1 euro =	7,4759	kunas croatas.
1 euro =	72,2019	rublos rusos.
1 euro =	3,3086	liras turcas.
1 euro =	1,4780	dólares australianos.
1 euro =	3,6238	reales brasileños.
1 euro =	1,4529	dólares canadienses.
1 euro =	7,4825	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7457	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.827,94	rupias indonesias.
1 euro =	4,2770	shekel israelí.
1 euro =	75,3999	rupias indias.
1 euro =	1.252,95	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4678	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5172	ringgits malasios.
1 euro =	1,5596	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,350	pesos filipinos.
1 euro =	1,5160	dólares de Singapur.
1 euro =	39,104	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1708	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de agosto de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.